

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Educación Musical y su Didáctica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra		EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 7	Teóricos: 3	Prácticos: 4
Carácter		Obligatorio	
Año académico		2025/2026	
Curso / cuatrimestre		Primer Cuatrimestre	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

DATOS DEL PROFESORADO

Profesora		Rosa M^a Perales Molada	
Área de conocimiento		Didáctica de la Expresión Musical (Cod. 189)	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 56463)	E-mail:	rperales@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/919-profesor-20	
Despacho		Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La asignatura de carácter obligatorio, *Educación Musical y su didáctica*, pretende acercar al alumnado a los marcos teóricos y prácticos de la Educación Musical en Primaria y dotarle de los instrumentos y herramientas que permitan su comprensión y desarrollo en situaciones de enseñanza-aprendizaje de y desde la música. El enfoque será integrado, interdisciplinar, creativo, dinámico y actual, con la intención de contribuir a la formación de las capacidades perceptiva, expresiva y analítico-crítica y al entrenamiento de las competencias clave y específicas tanto en los contextos formales como en los no formales de la educación.

En Educación Musical y su didáctica se abordarán los principios de la educación a través de la música de un modo global, centrándose en las principales capacidades que el futuro maestro ha de desarrollar en la escuela (escucha, expresión-interpretación (vocal, instrumental, corporal), creación musical y cultura musical).

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se describe en memoria RUCT ningún prerrequisito. Sin embargo, se recomienda una iniciación musical básica, hábitos de escucha, una actitud abierta e interés hacia la práctica musical (expresión vocal e instrumental, creatividad, trabajo en grupo, etc.). Para aquellos/as alumnos/as con alguna necesidad educativa especial o dificultades relacionadas con la asignatura (problemas de monotonismo, arritmia, discriminación auditiva), se emplearán metodologías adaptadas a su ritmo de aprendizaje y se valorará la evolución e interés en la misma. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

COMPETENCIAS

C.F.D.D.30:	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
C.F.D.D.31:	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
C.F.D.D.32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
C.F.D.D.33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

R1. Comprender y valorar la importancia de la educación musical en Primaria como medio de desarrollo integral de la persona en sus ámbitos cognitivo, psicomotriz y socioafectivo y de compensación de desigualdades educativas y sociales (C.F.D.D.30).

R2. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en su dimensión musical (C.F.D.D.31).

R3. Aproximar al futuro graduado/a en Ed. Primaria a los rudimentos básicos del lenguaje musical y su didáctica (C.F.D.D.31).

R4. Realizar actividades o creaciones individuales y en grupo que favorezcan la expresión y comunicación a través del sonido (vocal, instrumental, corporal), la imagen, el gesto y el movimiento (C.F.D.D.30-C.F.D.D.32).

R5. Elaborar recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de la música en primaria (C.F.D.D.33).

R6. Diseñar proyectos integrados audiovisuales.

R7. Dotar al alumnado de una cultura musical general, fomentando el juicio crítico ante todo tipo de manifestaciones sonoras como auditor, intérprete y compositor y fomentar su desarrollo a lo largo de la vida (C.F.D.D.32).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

1. Aproximación al fenómeno artístico-musical.
2. El mundo sonoro creativo del niño.
3. Percepción y expresión musical.
4. Música y educación. Globalización, innovación, valores e integración.
5. La Educación Musical en Primaria. Competencias claves, contenidos, metodología, recursos didácticos, materiales y evaluación.
6. Programación y métodos activos en Educación Musical.
7. Iniciación al lenguaje musical: códigos no convencionales y convencionales.
8. Proyectos artísticos integrados.
9. La Educación Musical en contextos de fomento de la cultura y ocio creativo a lo largo de toda la vida.

Los contenidos y las competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

SEMANAS	TEMA	Teórico - prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1, 7	2 h	2 h	0 h	8 h		T ^a : T. 1 y Presentación, P ^a : T.7 (silencio, sonido, ruido; senso-percepción). T.A.: búsqueda y comentario individual de noticias sobre Ed. Musical.
2 ^a	1, 2, 7	2 h	2 h	1 h	8 h		T ^a : T.2, P ^a : T.7 (pulso, acento,

						<p>ritmo; figuras negra y silencio; doble corchea, blanca; disociación rítmica; polirritmias sencillas; seguimiento y percepción del pulso, canción desde todos los bloques de contenidos).</p> <p>Pa: Trabajo en grupo tema 1.</p> <p>Tut.: Formación pequeños grupos y asignación del trabajos en grupo sobre Tema 1.</p> <p>T.A.: Estudio, realización actividades sensopercepción</p>
3ª	1, 3, 7	2 h	2 h	0 h	8 h	<p>Tª:T.3</p> <p>Pa: T.7(compás binario, disociación, notas: sol-mi, canción globalizada).</p> <p>T.A.: Estudio, corrección actividades.</p> <p>Pa: Trabajo en grupo tema 1</p>
4ª	1, 4, 7	2 h	2 h	0 h	8 h	<p>Tª: T.4</p> <p>Pa: T.7 (notas sol mi do; pequeña percusión; canción).</p> <p>Pa: Trabajo en grupo tema 1.</p> <p>Tut.: Orientaciones trabajos en pequeño grupo. Resolución de dudas y seguimiento de trabajos.</p> <p>T.A. Estudio, corrección actividades.</p>
5ª	3, 5, 6, 7	3 h	2 h	0 h	8 h	<p>Tª: 5 y T. 6</p> <p>Pa: T.7 (repaso; iniciación a la prosodia, percusiones corporales)</p> <p>Pa: Inicio del Trabajo</p>

						del tema 3. Formación pequeños grupos y asignación del trabajos en grupo sobre Tema 3. T.A.: Estudio, realización actividades y trabajo.
6^a	5, 6, 7	3 h	2 h	1 h	8 h	T ^a : T.5, T. 6 P ^a : T.7 (nota la; anacrusa, tresillo, contrastes dinámicos, invención de letras a ritmos, dramatización) Tut.: Seguimiento grupos T.A. Estudio y práctica. Trabajo en Grupo.
7^a	3, 5, 6, 7	2 h	2 h	0 h	8 h	T ^a : T.5, 6 P ^a : T.7 (nota re; escala pentatónica; improvisación, acompañamientos sencillos, canción) T.A. Estudio y práctica. Trabajo en grupo. Lecturas voluntarias de carácter individual y comentario con ficha de lectura de la misma (Entrega al final de cuatrimestre). Orientación examen, aclaración dudas y repaso Entrega Trabajo Tema 3
8^a	4, 7,	3 h	2 h	1 h	8 h	P ^a : T.7 (repaso; prosodias; ostinatos y polirritmias). T. A.: Estudio y práctica. Se pide trabajo Tema 4.
9^a	5, 7	3 h	2 h	0 h	8 h	P ^a : T.7 (negra con puntillo; semicorchea,

							notas fa-si, escala de do; canción). T.A.: Estudio y práctica.
10^a	7, 9	3 h	2 h	1 h	8h		T ^a : T.7, T.9. Tut.: orientación examen, aclaración dudas y repaso. T.A.: Estudio y práctica. Trabajos en grupo. P ^a : Trabajo en grupo.
11^a	5, 7, 9	3 h	2 h	0 h	8h		T ^a : T.9 P ^a : T.7 (repaso, iniciación coral). T.A.: Estudio y práctica. Trabajo en grupo
12^a	5,7, 9	3 h	2 h	1 h	8h		T ^a 9 P ^a : T.7 (compás ternario; iniciación a la instrumentación; práctica instrumental, iniciación coral) Tut.: orientación examen, aclaración dudas y repaso. T.A.: Estudio, preparación pruebas prácticas. Proyecto integrado
13^a	5, 7,9	2 h	2 h	1 h	4 h		T ^a 9 P ^a : T.7 iniciación coral Tut.: orientación examen, aclaración dudas y repaso. Trabajos T.A.: Estudio, preparación Pruebas prácticas Entrega y Exposición Proyecto Integrado con el alumnado de Primaria.
14^a	1-9	1 h	1 h	0h	2 h		Simulación examen y repaso de los contenidos teóricos como prácticos
15	1-9	1 h	1 h	0h	2 h		Simulación examen y repaso de los

							contenidos teóricos como prácticos
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES	173	35	28	7	105	2 (MÁX)	

Nota: El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La asignatura se dividirá semanalmente en sesiones en gran grupo y sesiones en pequeño grupo. Este programa se desarrollará mediante una metodología activa y creativa en la que participará el alumnado asistente. Esto se llevará a cabo a través de situaciones en las que el alumnado tengan que resolver problemas tanto expresivos como comprensivos.

Se relacionará la teoría con la práctica ofreciendo una información teórica que se irá reforzando con cada experiencia, y a través de un diálogo colectivo, se relacionarán las actividades con las bases teóricas del lenguaje y la música, y al mismo tiempo, se enlazará con los presupuestos básicos del Decreto de Educación Musical para la Educación Primaria y el Diseño curricular base.

Por otra parte, será fundamental el trabajo investigativo y/o creativo. Estos trabajos tendrán carácter grupal e individual, facilitando para ello al alumnado una bibliografía básica. Se tratará cada concepto musical desde la totalidad de todos los bloques de contenidos y se utilizará una síntesis de las principales metodologías y el carácter cíclico de los contenidos. Además, se trabajará en forma de proyectos integrados de carácter interdisciplinar, globalizado e internivelar, fundamentalmente con las áreas de Plástica, Ciencias Sociales y Ed. Física. Para ello, se diseñarán y ejecutarán Proyectos artísticos integrados en colaboración con la maestra de Educación Artística del nivel educativo de Educación Primaria del Centro Educativo EE. PP Sagrada Familia de Úbeda.

Según los criterios académicos para la posible adaptación de la docencia durante el curso académico 2023-24 las actividades formativas se planifican según tres escenarios posibles:

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas en gran grupo: • Actividades introductorias • Lecciones magistrales • Conferencias 	<p><i>Online</i>-Presencial hasta el 50%</p>	<p>Se realizarán en formato <i>online</i>. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc. Se</p>

		<p>puede optar por realizar la actividad docente de forma presencial con grupos reducidos (subgrupos) de estudiantes (cumpliendo la distancia mínima sanitaria). En este caso, se aplicará la rotación en grupos reducidos de hasta el 50%. Si los medios técnicos lo facilitaran, se retransmitirán las clases prácticas al resto del grupo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	<p>Presencial hasta el 50%</p>	<p>Las clases prácticas se llevarán a cabo en el formato presencial, respetando siempre el aforo limitado de la instalación donde se realice la práctica. Se deberá minorar la presencialidad, de manera rotatoria hasta el 50%. Si los medios técnicos lo facilitaran, se retransmitirán las clases prácticas al resto del grupo.</p> <p>En estas sesiones se aplicarán los métodos activos de educación musical y se emplearán recursos musicales disponibles en el aula.</p> <p>Los agrupamientos de alumnado en estas pueden variar en función de la tipología de la práctica, pudiendo hacer subgrupos de pocos alumnos si fuere necesario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	<p>Presencial+ <i>Online</i></p>	<p>Las tutorías colectivas se realizarán en el aula si se cumplen las condiciones y sino, <i>online</i>. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las tutorías individuales se realizarán preferentemente online.</p> <p>La resolución de problemas y ejercicios favorece la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de pequeños proyectos en grupo.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 100%	Las clases expositivas en gran grupo se llevarán a cabo en el formato presencial, respetando siempre el aforo limitado de la instalación donde se realice la práctica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 100%	<p>Las clases en grupos de prácticas se llevarán a cabo en el formato presencial, respetando siempre el aforo limitado de la instalación donde se realice la práctica.</p> <p>En estas sesiones se aplicarán los métodos activos de educación musical y se emplearán recursos musicales disponibles en el aula.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>online</i>	<p>Las tutorías colectivas se realizarán en el aula si se cumplen las condiciones y sino, <i>online</i>. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA: Docencia virtual (plataforma IIIAS), <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y/o asíncrona).</p> <p>La resolución de problemas y ejercicios favorece la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de pequeños proyectos en grupo.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	No presencial	Se realizarán en formato presencial o virtual. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i> , etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	No presencial	Se realizarán en formato <i>online</i> . Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA / Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i> , etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	No presencial	Se realizarán en formato <i>online</i> . Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA / Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i> , etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividades Formativas	HORAS PRESEN	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	35.0	40.0	75.0	3.0	*CFDD30 *CFDD31
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	28.0	34.5	62.5	2.5	*CFDD32 *CFDD33
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	7.0	30.5	37.5	1.5	*CFDD30 *CFDD31 *CFDD32 *CFDD33

TOTALES	70.0	105.0	175.0	7.0	
---------	------	-------	-------	-----	--

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES	Actitud abierta y participativa ante las propuestas Exposición de trabajos individuales y en grupo Asistencia a clases y AAD	Ficha de observación y registro anecdótico. Seguimiento presencial/campus virtual. Entrevistas, grabación y crítica.	20% (10%+10%)
CONCEPTOS TEÓRICOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	Examen teórico	40%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CASOS O EJERCICIOS	Elaboración de recursos y proyectos artísticos integrados. Elaboración de recursos musicales. reacción e interpretación individual y en grupo	Trabajos. Exposiciones. Pruebas orales y escritas (vocales e instrumentales). Grabaciones	40%
<p>Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de cada uno de los apartados. Solo en las pruebas de carácter práctico (discriminación auditiva, resolución de ejercicios prácticos, lectura musical, prosodia, ritmo y entonación de breves fragmentos musicales y canciones de repertorio, etc.) será necesario para hacer media superar el 40%.</p> <p>Respecto al 40% del apartado de realización de trabajos, casos prácticos o ejercicios, un 20% corresponderá a la práctica musical y el 20% restante a los trabajos tanto individuales como en grupo.</p> <p>En el examen teórico-práctico, se restará 0,25 por cada falta de ortografía (incluida la ausencia de tildes) por cada vez que ésta aparezca, incluso cuando se trate de una palabra repetida.</p> <p>La calificación referida a la asistencia se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cual se aplicará diariamente. Cada falta de asistencia supondrá una disminución de 0,2 puntos sobre el total asignado y se considerará falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la misma. Por otra parte, la calificación referida a la participación se asignará a través del cómputo de actividades de carácter voluntario, con un máximo de cinco aportaciones. En su defecto se le restará 0,2 punto sobre el total asignado en cada ocasión que el alumno no colabore y/o participe cuando se le solicite y/o no entregue en tiempo y forma los trabajos y actividades solicitados por la profesora.</p> <p>La asignación de puntuación total será de 1 punto a la asistencia y 1 punto a la participación. Asimismo, la asistencia a clase y a las actividades programadas es obligatoria y su incumplimiento repercutirá en la calificación correspondiente. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la asistencia a exámenes.</p> <p>Se combinarán <u>diferentes técnicas de evaluación</u> para comprobar el grado de adquisición de los</p>			

objetivos y de desarrollo de las competencias del título.

1. Prueba escrita: En ella se evaluará el nivel conceptual y de aplicación de la teoría a la práctica. Constará de preguntas de desarrollo, respuesta corta, definiciones, supuestos prácticos, vinculación con el currículum, detección de elementos del lenguaje musical, etc.

2. Prueba práctica: Se realizará para comprobar el nivel de lenguaje musical (percepción, lecto-escritura,). Constará de una prueba escrita y/o oral sobre prosodia, comentario de audición, dictado musical y/o interpretación instrumental.

3. Corrección de trabajos individuales y grupales (exposiciones, corrección de informes, etc.) y seguimiento de los mismos en tutorías.

4. Observación participante. Registro de asistencia, participación en clase, presentación de actividades voluntarias, seguimiento de entrega de actividades, etc.

Evaluación de la convocatoria extraordinaria 1 y extraordinaria 2

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior.

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Entregar las actividades fijadas por la profesora en la fecha propuesta. En el caso de alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria I por faltas de asistencia a exposiciones de trabajos el alumno tendrá que entregar un resumen (de elaboración propia de tres páginas) de varias páginas web dedicadas a planificación a criterio de la profesora. Para aquellos alumnos que faltaron a más de 5 sesiones sin justificar de actividades prácticas con niños y niñas de primaria pueden presentar elaborar un proyecto para los niños y niñas de primaria a acordar con la profesora en esta convocatoria. Para aquellos alumnos que tuvieran algún trabajo sin entregar o suspenso tendrían que elaborarlo y entregarlo para ser evaluado.

2. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación. Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

Abad Molina, J., Alsina Matmitjà, P. (2021). *7 Ideas Clave. La competencia cultural y artística*. Barcelona: Graó.

Acker, A. y Nyland, B. (2020). *Adult Perspectives on Children and Music in Early Childhood*. Switzerland: Springer.

Arostegui Plaza j. I. (2015). *La Música en Educación Primaria*. Madrid: Dairea ediciones.

Brewster, J., Ellis, G. & Girard, D. (1992). *The primary English teacher's guide*. London: Longman.

Burnard, P. & Murphy, R. (2017) [Comps.]. *Enseñar música de forma creativa*. Madrid: Morata.

- Cárdenas A. M. (2015). *1, 2, 3 ... Música*. Madrid: CCS.
- Charvet, P. (2015). *Cómo hablar de música a los niños*. Madrid: Nerea.
- Cuervo Calvo, L. (2021). *Introducción a la estimulación musical en la infancia: Pautas y actividades*. Madrid: Paraninfo.
- De Vicente, M.A. (2014). *La intertextualidad literario-musical: una estrategia didáctica para la animación a la lectura y la audición musical*. Barcelona: Octaedro.
- Díaz, Alsina Matmitjà, P. (2009). *Diez ideas clave: el aprendizaje creativo*. Barcelona: Graó.
- García Sánchez, P. (2015). *Música y paz*. Madrid: CCS
- Giráldez, A. (2014). *Didáctica de la música en Primaria*. Madrid: Síntesis.
- Godoy Tomás, J, Alsina Matmitjà, P. (2020). *Música tradicional, educación y Patrimonio. Girona*. Documenta Universitaria.
- Greenhalgh, Z. (2018). *Music and Singing in the Early Years. A Guide to Singing with Young Children*. New York: Routledge.
- Hellmuth Margulis, E (2020). *Psicología de la Música: Una breve introducción*. Madrid: Alianza editorial.
- Juslin, P.N. (2019). *Musical Emotions Explained: Unlocking the Secrets of Musical Affect*. Oxford: Oxford University Press.
- Loney, N. & Adams, M.(2018). *Vocal Warm-Ups and Technical Exercises for Kids!* Canada: Full Voice Music.
- Lucas Arranz, M. (2013). *Introducción a la musicoterapia*. Madrid: Síntesis.
- Lussy, C. (1986): *El ritmo musical: su origen, función y acentuación*. Buenos Aires: Ricordi.
- Márques, P. (2016). *Música y pantallas*. Mediacines en el nuevo escenario digital. Grupo Comunicar.
- Martenot, M.(1993): *Principios fundamentales de la formación musical y su aplicación*. Barcelona: Rialp.
- Martí Mendoza, J.M. (2015). *Cómo potenciar la inteligencia de los niños con la música*. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Montoya Rubio, J.C. (2019). *Música y Educación Musical*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Muñoz Muñoz, J. R. (2014). *Actividades y juegos de música en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Navarro, k. y Fariza, P. (2014). *Taller de canto: el placer de cantar*. Barcelona: Alba editorial.
- Neira, L. (2011). *Por el placer de cantar. El método de canto que trae beneficios vocales, físicos, emocionales y sexuales*. Buenos aires: Librería akadia editorial.
- Pascual Mejía, P. (2015). *Didáctica dela Música para primaria*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosen, C. (2012). *Música y sentimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Ruiz, E. (2015). *Música y Logopedia*. Madrid: CCS.

Sanuy Simon , M. (2011). *La aventura de cantar*. Madrid: Morata.

Sarrà Caparacena, S. (2018). *Música en la escuela infantil*. Madrid: Paraninfo Universidad.

Sole, J. (2017). *Música y ética*. Madrid: Libros del innombrable.

Torres, R. (2011). *Las bases psicológicas de la Educación Musical*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Willens, E.(1994): *El valor humano de la Educación musical*, Barcelona: Paidós.

LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

<http://www.mariajesusmusica.com/>

www.tocapartituras.com/p/partituras

www.educacontic.es ›

www.aulaplaneta.com/2015/.../20-herramientas-tic-para-la-clase-de-musica-infografia.

www.educaciontrespuntocero.com/experiencias/blogs-de-musica.../20852.html

www.eduforics.com/las-10-mejores-paginas-educacion-inclusiva-recomendamos/

redmusicamaestro.com/

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.D.D.31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.	(1.1)	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
C.F.D.D.30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde	(1.3)	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de

	las artes.	(2.4)	enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		(3.3)	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis. Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
C.F.D.D.33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	(1.2)	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		(2.1)	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		(2.6)	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
C.F.D.D.32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.	(2.2)	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		(3.2)	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).
		(3.4)	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:
		(3.5)	Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. Respeto y tolerancia. Participación activa y crítica en la

			<p>organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.</p> <p>Empatía.</p> <p>Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>Capacidad de motivación.</p> <p>Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
--	--	--	---

(*) El P.E.I. es la sigla del *Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia*. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo). Contribución al desarrollo del pensamiento creativo y analítico como base del aprendizaje y como principio fundamental de la educación musical. Asimilación de conocimientos suficientes sobre el desarrollo de las habilidades musicales en la Educación Primaria y sobre su Didáctica.

2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita). Fomento de la expresión clara y adecuada de las propias ideas, sentimientos, emociones y opiniones a través del lenguaje oral y escrito, pero sobre todo a, a través del lenguaje universal que es la música mediante el uso de diversos métodos, con el fin de que la música sea un lenguaje comprensible.

3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético). Valorar la labor educativa como compromiso ético y social. Resistencia y adaptación al entorno y personas que en cada momento nos encontremos para educar y formar. Sentirse libre y capaz de creer y apostar por lo que uno cree.

4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo). Fomento de la reflexión, el sentido lógico y un espíritu crítico partiendo de la propia experiencia, contribuyendo así, a la comprensión del papel que juega la música en la sociedad actual, al respeto a otras culturas o etnias y a la importancia de la educación musical para el desarrollo personal, intelectual y social. Fomento del diálogo, el debate y el trabajo en equipo como instrumentos útiles necesarios para el logro de unos objetivos comunes, estableciendo el respeto mutuo como base esencial. Así mismo, empleo de estrategias y tácticas adecuadas para el tratamiento de conflictos y resolución de problemas.

5. Competencias emprendedoras (orientación al logro). Creatividad, innovación, orientación al logro.

6. Competencias metodológicas. Empleo y análisis de metodologías activas y diversas que impliquen participación e interés. Distribución equilibrada del tiempo en función de las destrezas, habilidades y conocimientos musicales de cada individuo o grupo de individuos. Manejo de distintas fuentes de información intentando así, desarrollar un espíritu investigativo y emprendedor.

7. Competencias organizativas. Planificación del proceso enseñanza aprendizaje. Selección y preparación de los contenidos curriculares. Informaciones y explicaciones comprensibles adaptadas a cada edad y situación sociocultural. Diseño de una metodología y organización de actividades. Evaluación y su proceso.